

DIARIO DE CORDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 750.—Extranjero, 1^o.—Número suelta: DIEZ céntimos.

DIRECCION
REDACCION
Calle de Córdoba, 18

ADMINISTRACION
-1-
IMPRESA
Calle Larios, adm. 20
TELÉFONO 1248

DIARIO DE LA MAÑANA ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA FRANQUEO
CONCERTADO

Hacia la revolución agraria española

TRES AGRARISTAS ESPAÑOLES

El culto catedrático de Agricultura del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Córdoba, don Juan Morán Bayo, acaba de publicar con el título que encabeza estas líneas, un libro verdaderamente notable y de importancia excepcional.

En él transcribe y anota brevemente, glosa y comenta con gran acierto, algo de lo más interesante que acerca de la cuestión agraria escribieron aquellos hombres inmortales que llamaron Jovellanos, Fermín Caballero y Costa.

Como todos los españoles y principalmente la gran masa dedicada a la agricultura, que constituye nuestra principal riqueza, debieran conocer las obras de los tres insignes pensadores antes citados, el señor Morán ha realizado una labor que pudiéramos llamar de vulgarización, utilísima, meritoria en alto grado y por ella merece el aplauso y la felicitación unánimes que el DIARIO DE CORDOBA le tributa con efusión.

Sin perjuicio de publicar en próximos sucesivos algunos fragmentos de la referida obra hoy nos complacemos en reproducir su prólogo en el que, don Juan Morán hace una admirable síntesis de ella y expone su criterio acerca del magno problema agrario español.

El prólogo dice así:

El señor Florés de Lemus ha dicho que España está madura ya para una reforma agraria. Nosotros creemos que está más que madura, que pa- ra la sazón de madurez y que estamos ya en el "ablandamiento", detrás del cual, según el ciclo algo simbólico de Maury, se llega a la "putrefacción".

Como en España la opinión pública apenas existe, y cuando existe no asoma de ella, no sabe adecuadamente manifestarse, la necesidad de la reforma agraria no ha sido planteada, sino de algunos años a esta parte.

Pero la necesidad de la reforma agraria viene de bien atrás; viene de la década siguiente a la última etapa de la desamortización en que ya pudo advertirse el fracaso social de esta.

Los datos que el Catastro nos va proporcionando, a medida que avanza despaesadamente en la identificación del agro español, nos revelan una estructura agraria abiertamente contraria a los propósitos de toda producción agrícola. Hay que cambiarla pronto y de un modo radical, adelantando el medio siglo que llamamos perdidos.

Por esto entendemos que la reforma agraria española que ha de venir en breve—pobre de España si no lo hace!—ha de ser por lo honda y extensa una verdadera revolución.

Esta revolución ha de hacerse desde arriba, claro está, como se hacen todas las revoluciones eficaces; pero con el impulso y la fuerza han de venir desde abajo. Si los de abajo no aprietan, los de arriba—esto es axiomático—no harán tal revolución.

Y de ella, entretanto, depende a nuestro juicio, la renovación total de España. Sólo la revolución agraria puede conseguir que España deje de ser una nación pobre, sucia, analfabeta, inculta, que no sabe disponer de sus destinos. Sólo esa gran empresa pública podría poner en pie de vida, de independencia, y por tanto de ciudadanía, a doce millones de campesinos—jornaleros, colonos pobres, minúsculos propietarios—el terrible lastre nacional que impide a España volar a más altas aspiraciones.

En lo que va de siglo se han intentado en España algunas tímidas reformas agrarias respecto a latifundios, arrendamientos, concentración de parcelas, colonización... Unas no han sido sino falaces plataformas de políticos; otras, inanes, superfluas adquisiciones académicas; algunas, sacetadas, han quedado incumplidas. Nada todo ello.

Además; las reformas pequeñas no consiguen la curación del mal sino que lo agravan. Y esto es así por que no producen mejoría, desacreditan la medicina, que hubiera sido eficaz administrada a la dosis conveniente.

No refiriéndose precisamente a lo agrario, sino de un modo general, Ortega y Gasset, lo ha dicho con profundidad de pensamiento:

"Las pequeñas reformas de un pueblo que ha llegado a la situación del nuestro no sirven absolutamente para nada. Al contrario; son dañinas por que distraen de la obra y por que al resultar vanas desacreditan la idea misma de reformar y propagar la impresión de que todo es inútil."

La gran obra de reconstitución del campo español ha de realizarse, siguiendo las directrices que nos impone nuestro clima y el complicado re-

lieve de nuestro territorio. Ha de ser, pues, una obra de carácter nacional, como lo es la agricultura patria. Por tal razón juzgamos conveniente conocer, aunque solo sea a grandes rasgos, como ineludible antecedente, lo que pensaron sobre el agrarismo español hombres ilustres de España.

Desde finales del siglo XVIII, en que aparecen los estudios económicos con cierto carácter científico, hasta estos días del siglo XX, descollan sobre cuantos han tratado cuestiones agrarias en España, encontramos tres nombres: Jovellanos, Fermín Caballero, Joaquín Costa; y tres libros merecedores de la más considerada estimación: el "Informe de Ley Agraria", el "Fomento de la población" y el "Colectivismo agrario en España".

Jovellanos, Fermín Caballero, Costa. ¡Que tres nombres y que tres hombres!—En el estudio de sus obras al ponerlos en comunicación con tan selectos espíritus, hemos experimentado la más deleitosa experiencia. Es igual en los tres la altura del pensamiento; pero con expresión en cada uno que recuerda el solar nativo: en Jovellanos, majestuosa y solemne, como las montañas de Asturias; en Fermín Caballero, llana y abierta, como las planicies manchegas; en Costa, recia y hosca, como las tierras secas de los valles pireáicos al acercarse al Ebro.

Pero también, al considerar la vida pública de estos hombres, hemos sentido la más profunda admiración. Tres hombres, sin hipérbolo, eminentes por su entendimiento poderoso, por su acendrado amor patrio, por su austera y ejemplar conducta cívica. Tres altos y esclarecidos varones que no rindieron a su patria sin embargo—y no por culpa de ellos—los servicios que la colectividad nacional tenía derecho a esperar de sus excelsas ciudadanías.

Jovellanos, a poco de comenzar su actuación de gobernante en el reinado de Carlos IV, es víctima de una turbia intriga que le retiene siete años prisionero en el castillo mallorquín de Bellver.

Fermín Caballero se alista en la juventud heroica que ofrenda su vida por derrocar la "ominosa década" de los últimos tiempos fernandinos. Cuando muerto el tirano parece que va a lucir el sol de la libertad, llega Caballero a la altura del poder y es ministro de Isabel II; pero su vida pública es breve. Bien pronto siente la repugnancia del ambiente, viciado por las vergonzosas maquinaciones palatinas, y el asalto de los espadones y politicastos... Se retira modestamente a su pequeña villa natal, y allí enseña agricultura a sus contemporáneos, y escribe su precioso libro agrario.

Costa el agrimensor—su primer título oficial—es el "gran fracasado" como asegura su reciente biografía. Su vida es una explosión de patriotismo. Llama a la opinión una vez y otra vez, pero la opinión no acude; lanza contra ella el discurso, la alocución, el treno, la imprecación, el dicteterio, pero es en vano, y el gigante aragonés cae en Graus rendido y reventado por el sordo mazazo de la indiferencia.

A la vista de estas tres glorias puras de la patria, así malogradas, podemos repetir la frase: esta es España que hace los hombres y no sabe utilizarlos.

Estos tres grandes hombres dedicaron las páginas más preciadas de sus escritos inmortales a la magna cuestión agraria. Transcribir y anotar con brevedad algo de lo más interesante que dijeron; glosarlo y comentarlo, con toda devoción y toda admiración, procurando encontrar en sus ideas agrarias alguna enseñanza, de nosotros mismos, nacional, para la resolución del apremiante problema de la tierra española... he aquí el propósito de este pequeño libro.

Juan Morán.
Córdoba, Diciembre 1930.

Dr. J. Maldonado
Especialista en Partos y Matriz.
Horas de consulta diaria: de 2 a 5 (de Mármol de Bañuelos, 7—Teléf. 2828.
CORDOBA

MILITARES
Jura de banderas
Mañana, a las once y media en sus respectivos cuarteles, jurarán la bandera los reclutas de cuota de esta guarnición.

DEL AYUNTAMIENTO

El alcalde interino don Ramón León Priego, recibió ayer en su despacho oficial las siguientes visitas:

Don José Díaz Calanés, don Antonio Pérez Barquero y don José Bermudo Serrano.

Declaraciones del alcalde interino

El alcalde interino don Ramón León Priego, recibió ayer en su despacho oficial a los periodistas y les dijo que "atendiendo unas quejas publicadas en el periódico "Política", había ordenado que se abriera una información, para depurar responsabilidades, acerca de determinadas irregularidades observadas en los Cementerios.

Añadió que así mismo había ordenado que en cada cementerio haya a la disposición del público, un libro de reclamaciones, que será enviado diariamente al Ayuntamiento.

Anunció que en la reunión que la Comisión permanente celebrará esta noche se dará cuenta del expediente instruido con motivo de la adjudicación de las obras de alcantarillado del sector central.

Los periodistas tuvieron la impresión de que dicha adjudicación, será anulada y que se convocará seguidamente nueva subasta.

La Comisión permanente

Por falta de número de tenientes de alcalde, se suspendió la sesión de la Comisión permanente convocada para ayer.

Se celebrará hoy en segunda citación.

ACTO FUNEBRE
El domingo, a las once, en la iglesia parroquial de San Juan y Todos los Santos, se celebraron solemnes funerales en sufragio por el alma del subgobernador del Banco de España don Javier Mateos Montalvo.

En el presbiterio elevábase un severo túmulo profusamente iluminado y así mismo ostentaban espléndida iluminación todos los altares del templo.

Ofició en la ceremonia una lucida capilla de cantonistas acompañada al melodium, siendo cantadas las lecciones del maestro Gómez Navarro por el tenor don Rafael Luque y el bajo don Rafael Rodríguez.

Al acto asistió numeroso y distinguido duelo.

Ocuparon la presidencia el canónigo penitenciario don Tobías Vargas, director espiritual del finado; el doctor don Rafael García Gómez; el canónigo don Vicente Ledesma; los consejeros del Banco de España en Madrid don Valentín Céspedes, don Francisco Aristo, el marqués de San Nicolás y don Antonio García Victoria; el presidente de la Diputación provincial don Miguel Cañas Vallejo; el director de la Sucursal del Banco de España en Córdoba don Victoriano Fernández; representaciones de las demás casas de Banca establecidas en Córdoba; el presidente de la Cámara de Comercio don Manuel Rodríguez Manso; el presidente del Colegio Médico, don Leandro González Soriano; don Joaquín Carbonell y Morand, don José Carbonell Trillo-Figueroa, el maestraescuela de la S. J. C. de Valladolid, don José Joaquín Mateos Montalvo, hermano del finado y su sobrino político don Julián Ruiz Martín.

Terminada la ceremonia, el duelo, precedido del Clero, marchó a la casa mortuoria para recoger el cadáver que se hallaba encerrado en lujosa arca de caoba con aplicaciones de plata y fue colocado en una carroza fúnebre, arrastrada por cuatro caballos de la que pendían dos coronas con las siguientes dedicatorias: "El Banco de España a su querido subgobernador" y "El director y jefes del Banco de España en Córdoba a su querido subgobernador".

El cortejo se dirigió a la estación central de los ferrocarriles, donde el féretro fue depositado en un furgón convertido en capilla ardiente ante el cual el Clero entonó un responso.

A las cuatro de la tarde, en el tren correo de Madrid, se efectuó la conducción del cadáver a la Corte en una de cuyas necrópolis recibiría ayer sepultura.

Le acompañaron el hermano del finado don José Joaquín, su sobrino don Julián Ruiz Martín, don Carlos Brun y don Rafael Cereceda.

En el tren expreso marcharon a la Corte las señoras esposa y sobrina del señor Mateos Montalvo y los señores del Banco de España señores Céspedes, Aristo, marqués de San Nicolás y García Victoria.

Reiteramos el pesame muy sentido a la distinguida familia del subgobernador del Banco de España don Javier Mateos Montalvo.

GOBIERNO CIVIL

El gobernador a Madrid

El domingo marchó a Madrid el gobernador civil don Graciano Atienza, para gestionar cerca del ministro de Fomento, el envío de nuevos créditos, a fin de remediar la crisis obrera en esta provincia.

Las gestiones del gobernador en la Corte.

El gobernador civil interino don Miguel Romero, recibió ayer a los periodistas, manifestándoles que había conferenciado por teléfono con el señor Atienza quien le comunicaba que ayer fue aprobado por el Gobierno el presupuesto de la Confederación Hidráulica del Guadalquivir y que estaban en curso los oportunos libramientos.

Los fondos llegarán a Sevilla dentro de dos días, a cuyo efecto se ha avisado a los contratistas de la construcción de los canales secundarios del Pantano del Guadalmeñato para que marchen a dicha ciudad a cobrar los libramientos con objeto de continuar los trabajos.

También comunicó el señor Atienza que por la tarde se reunía la ponencia formada por los ministros de Fomento, Trabajo y Economía, a fin de acordar la distribución del crédito extraordinario para solucionar la crisis obrera en Andalucía y como consecuencia de ello hoy se extenderán los libramientos.

Las garantías constitucionales y la previa censura

En cumplimiento de los acuerdos adoptados en el Consejo de Ministros del sábado último, ayer quedaron restablecidas las garantías a que se refiere el artículo 13 de la Constitución (libertad de reunión, de asociación y de propaganda o pensamiento).

En su virtud quedó así mismo suprimida la previa censura a la prensa.

Nuevos alcaldes

Han sido elegidos alcaldes de Fuente Palmera, don Emilio González Rico; de Montoro, don Rafael Alba y de Nueva Carteya, don Antonio Luque.

Teatro Duque de Rivas
Temporada de Carnaval

En el Teatro Duque de Rivas actuará durante la temporada de Carnaval la Compañía de Comedias de García-León Perales, que consta del siguiente personal:

Actrices: Laura Alcoriza, Irene Caba Alba, Julia Caba Alba, Ana María Camps, Luisa Fernán, Julia García Sibert, Emilia Gil, Carmen Lozano, María Pujó y Carmen Vidal.

Actores: Manuel Caba, Julián Calvo, Luis Castellanos, Emilio Gutiérrez, Eduardo Martínez, Ramiro de la Mata, Emilio Menéndez, Tino Rodríguez y Pedro Román.

Constituye el repertorio de esta Compañía las obras que siguen:

"La señorita Ilusión", "Pégame, Luciano", "El Padre Alcalde", "Los Chatos", "La Perulera", "El alma de Corcho", "La Academia", "Las Doctoras", "El Club de los Chiflados", "Ecos de Sociedad", "Mariguilla Terremoto", "Los Duendes de Sevilla", "El Crisol".

La inauguración de esta temporada se efectuará el sábado próximo.

Agencia de Préstamos para el Banco Hipotecario de España
Francisco Herrero García
Ingeniero Agrónomo
Victoriano Rivera, 1 (antes Plata)
Teléfono 2313

DE LA PROVINCIA
Una ratería

La Guardia civil de Villa del Río, ha detenido a Gines Balastegui Fernández, que sustrajo el dinero de un cepillo en la iglesia parroquial de dicho pueblo.

Un suicidio

En las inmediaciones de Pedroches fue encontrado en un pozo llamado Nueve el cadáver del anciano de 79 años, Juan Moreno.

Se cree que se trata de un suicidio motivado por una enfermedad incurable que padecía dicho anciano, la cual le originaba horribles sufrimientos.

El juzgado se personó en el lugar del suceso instruyendo las diligencias procedentes.

Intereses de Córdoba
El gobernador civil de Córdoba, don Graciano Atienza, el alcalde don Rafael Jiménez Ruiz, el presidente

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA TARDE

MIENTRAS DURE EL PERIODO ELECTORAL NO HABRA FIRMA DE PERSONAL.—EL GOBIERNO ESTA DISPUESTO A MANTENER EL ORDEN PUBLICO A TODA COSTA.—UNA REAL ORDEN IMPORTANTE DEL MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA, ORDENANDO A LOS JUECES Y FISCALES SE ABSTENGAN DE INTERVENIR EN LAS ELECCIONES.—UNA MANIFESTACION DE SIMPATIA AL REY

Madrid
El despacho con el Rey.—Mientras dure el periodo electoral no habrá firma de personal

Esta mañana estuvieron en Palacio despachando con el Rey los ministros de Estado y Gracia y Justicia.

Este manifestó a los periodistas al salir del alcazar, que mientras dure el periodo electoral no habrá firma; como dispone la ley.

Por esta razón el ministro no había llevado ningún decreto a la firma regia.

Anunció que esta noche marchaba a Alhama de Granada, donde pasará unos días.

El ministro de Estado dijo a los periodistas que había sometido a la firma del Rey, la concesión de autorización para un matrimonio.

—Esto—añadió el ministro sonriendo—no lo impide el periodo electoral.

Pésame al Rey

El capitán general de Madrid, estuvo esta mañana en Palacio acompañando a la directiva del Casino de Clases que fue a visitar al Rey, para darle el pésame con motivo del segundo aniversario de la muerte de su madre la Reina doña María Cristina.

El Monarca agradeció el pésame y se interesó por la marcha del Casino y los certámenes que organiza.

Después recibió el Soberano una extensa audiencia militar, entre la que figuraban el general don Luis de Castro, el interventor general de la Armada don Ernesto Botella y numerosos jefes y oficiales.

Juicios para hoy
En la Sala primera de esta Audiencia se celebrará hoy la vista de la causa por lesiones, seguida en el juzgado de Córdoba, contra Enrique Sánchez.

La defensa y representación del procesado estarán encomendadas al abogado señor Espina y al procurador señor García Vero.

En la misma Sala se verá la causa por rapto, instruida en el juzgado de Córdoba contra Isidro Gómez.

Le defenderá el abogado señor Mir de las Heras y le representará el procurador señor Barasona.

En la Sala segunda se verá la causa por daños, procedente del juzgado de Montilla, contra Juan Gallego Pareda.

Defenderá al procesado el abogado señor Cruz y lo representará el procurador señor Guerrero.

Incoación de sumarios
El juzgado de instrucción de Montoro incoa sumario por resistencia al alcalde de Adamuz, por el vecino de dicho pueblo José García Molina (a) "Pepillo el de la Panadera".

El mismo por lesiones que se causó el niño de once años Bernardo Gutiérrez Prieto, al caerse de un paredón.

El de Aguilar de la Frontera, por lesiones graves que sufren don Bernabé Roldán Ramírez y don Antonio Cosano Morón las cuales se produjeron al volcar una camioneta propiedad del primero.

El vehículo perdió los frenos al bajar una cuesta arrollando a tres burros, pertenecientes a don Antonio Cabello Márquez.

Cargos vacantes
En los juzgados de esta provincia están vacantes los siguientes cargos que pueden ser solicitados en la Secretaría de Gobierno de la Audiencia Territorial de Sevilla:

Bujalance: Cañete de las Torres, juez municipal propietario y juez municipal suplente.

Castro del Río: Castro del Río, juez municipal propietario.

Espejo: Juez municipal suplente.

Fuente Obejuna: Espiel, juez municipal propietario.

Granjuela, fiscal municipal propietario.

Pueblonuevo del Terrible, fiscal suplente.

Villanueva del Rey, juez municipal propietario.

Montoro: Villa del Río, fiscal municipal propietario.

TRIBUNALES

TITAN
EL MEJOR CAPAGO
DE FIBRA DE COCO
FABRICANTE
RAFAEL ARIZA - Rute

Una manifestación de simpatía al Rey

Al regresar el domingo a medio día el Rey del estudio del escultor don Mariano Benlliure y dirigirse al ministerio del Ejército para visitar al general Berenguer, fue reconocido por el público, que se encontraba en el Paseo de la Castellana, que le hizo objeto de una cariñosa manifestación de simpatía.

El orden público será garantizado

En el ministerio de la Gobernación se reunieron el domingo con el señor Matos, los ministros de Hacienda, Fomento, Economía y Trabajo y el fiscal del Tribunal Supremo, para estudiar la adaptación de medidas que garanticen el orden público durante el periodo electoral.

También se reunieron con el ministro, momentos después, el gobernador y alcalde de Madrid y el director general de Seguridad.

Luego el señor Matos, recibió numerosas visitas.

Lo que dice el subsecretario de Gobernación

El subsecretario del ministerio de la Gobernación, recibió a los periodistas en nombre del ministro manifestándoles que no tenía ninguna noticia interesante que comunicarles.

—Y qué se acordó en la reunión celebrada ayer por varios ministros con el señor Matos?

—Lo ignoro—dijo el subsecretario—como también ignoro que se celebrara dicha reunión.

El general Berenguer sigue mejorando

El general Berenguer continúa mejorando de su dolencia, aunque no abandonando tampoco sus habitaciones. Recibió la visita del infante don Fernando y de otras personalidades.

GRAN TEATRO.-Teléfono 2-7-0-0

IDEAL CINEMA. (EMPRESA GUERRERO). CALEFACCION CENTRAL.

FUNCIONES PARA HOY MARTES 10 DE FEBRERO DE 1931. CINE SONORO.—A las SEIS Y MEDIA de la tarde y DIEZ Y CUARTO de la noche.—NUEVO PROGRAMA.—ESTRENO: BODA ORIGINAL, dibujos sonoros "Paramount".—GRANDIOSO ESTRENO "ARTISTAS UNIDOS": LA INARUSA, por la actriz de mundial nombre GLORIA SWANSON.—Butaca, 150 pesetas.—Anfiteatro, 0'60.—Paraiso, 0'30.—Mañana: GRAN PROGRAMA.—El sábado próximo, DEBUT de la COMPANIA DE COMEDIAS DE ISABEL BARRON.—Primer actor: JOSE PORTES, con el ESTRENO de la comedia en tres actos, de Nicolás Jordán de Urries, ECOS DE SOCIEDAD.—TEMPORADA DE CARNAVAL.

Teatro Duque de Rivas.- Empresa A. Cabrera

Hoy martes 10 de Febrero de 1931, a las seis y cuarto de la tarde y diez y cuarto de la noche, COLOSAL PROGRAMA MUDO.—Primer: EL MOLINO DE LOS DUENDES (siete partes, por MARION DAVIES).—Segundo: LUCIERNAGA (siete partes, por BETTY COMSON.—Butaca, 1'00 peseta.—Gradas, 0'20.—Mañana: FLORES DEL HAMP. —Pronto: LA REINA DE LOS CABARETS.—El viernes, presentación de la prestigiosa agrupación EL FICARO CORDOBES, compuesta por cincuenta obreros de la localidad.—TEMPORADA DE CARNAVAL.—Compañía de Comedias GARCIA-LEON PERALES, en la que figura la monísima primera actriz SOCORRITO GONZALEZ.

CINE ALKAZAR - Reyes Católicos núm. 17

EMPRESA CINAES HOY MARTES 10 DE FEBRERO DE 1931, DOS SECCIONES, a las seis y cuarto de la tarde y diez y cuarto de la noche.—A BENEFICIO DEL PUBLICO.—PRECIO EXCEPCIONAL.—Primer: La graciosísima producción "Cinaes", ES MI HEROE.—Segundo: ESTRENO SONORO de la producción extraordinaria presentada por "Cinaes", REDENCION, por los célebres artistas de la pantalla sonora, CORINE GRIFFITS y EDMUND LOWE.—Tercero: ESTRENO SONORO de la producción presentada por "Cinaes", GIONDA, por el eminente tenor tan elogiado en "Rigoletto", BENIAMINO GIGLI.—Precio de la butaca para cada sección a pesar de lo costoso del programa: UNA PESETA.—Muy en breve, ESTRENO de la magnífica producción sonora, AMOR Y EL DIABLO.

Estampa parisina

El nuevo Gobierno

Hemos pasado por una nueva crisis política. Estamos acostumbrados a ellas, y vamos camino de otra y otras más que surgirán con cualquier motivo en el Parlamento. Tardieu, Steeg, Poincaré, Laval, Briand, cuantos se sienten capacitados para gobernar en Francia, se encontrarán, no de cambiar las cosas, con una oposición fuerte. Así no se puede gobernar. Hasta el próximo año en que se verificarán las elecciones legislativas, podrá haber todavía ocho o diez crisis totales. Si no las hay será porque los Gobiernos harán una política de vaivén haciendo cuantas concesiones quieran los distintos grupos. Pero así no se gobierna. Así está Francia en condiciones pésimas, originando un desastre en su economía. Los ministros tendrán que estar a la disposición de todos los grupos, y el único que pierde es el Estado.

Ahora ha conseguido formar Gabinete Laval. Lo ha formado quizás ante de lo que él soñara. No es extraño, sabiendo las dotes que le adornan. Es hombre perspicaz. Es hombre inteligentísimo. Al principio, cuando el Presidente de la República, le dió el encargo de formar Gabinete, no dudamos de Laval. Sabíamos que iba a conversar con todos los políticos y que a la mayor parte los convencería para formar la gran coalición. Sabíamos que así sería, y en esto nos hemos engañado. Ha chocado con la resistencia de los radicales, más bien con la intransigencia de los mismos, que no consintieron que entrara en el Gobierno un ministro derechista.

En Francia se siente el patriotismo sincero en todos los sectores políticos y en todos los estrados sociales, y siendo de esta manera los franceses, no era aventurado suponer, como suponíamos nosotros, que después de tantos ensayos de Gobiernos fracasados, con lo que no ha ganado nada el país, todos unidos, imitando a aquella Unión Sagrada que se formó durante la guerra, y que fue la que salvó a Francia, volverían, por espíritu de conservación, a darse un abrazo para el bien de su patria.

Hemos dicho que no ha podido ser así por la intransigencia de los radicales, y ha tenido que formar Laval el ministerio con ministros pertenecientes a los grupos republicanos socialistas, izquierda radical, republicanos de izquierda, acción democrática, demócratas populares y de la izquierda social y radical.

¿Qué razón han manifestado los radicales? Ninguna han confesado, pero es bien fácil de colegir. Ellos querían ir al Gobierno, colaborar con él, pero con una condición "sine qua non". Querían actuar como dictadores valiéndose de la fuerza de los grupos afines. Quizás, en algunas de las crisis futuras, puedan conseguir lo que se proponen.

Pero mientras tanto, Laval podrá gobernar algún tiempo, ya que, según el recuento de votos, irá a la Cámara con una mayoría de cuarenta, hasta que la defecación de cualquier grupo político dé fin al ministerio que acaba de formarse.

Jorge Deblanc.

Paris. (Prohibida la reproducción.)

Las numerosas personas que visitan la grandiosa exposición presentada en la calle Málaga número 2 por los Almacenes Hierro Aragón, afirman que la sensacional variedad y riqueza del sorprendente surtido de mantones bordados y artículos orientales expuestos en la misma, constituye un acontecimiento trascendental.

No presentan tan grandes surtidos ni las más importantes casas de Gibraltar, Madrid o Sevilla. Ni tampoco existe quien venda tan barato como los Almacenes Hierro Aragón. El hecho de ser almacenistas al por mayor los coloca en situación de ofrecer los mayores surtidos y los precios más ventajosos.

Vea la exposición y compruébela.

AVISOS UTILES

Cura el Estómago el Elixir Saiz de Carlos

El crimen del domingo

Un hombre mata a otro asestandole tres puñaladas

El domingo, a las siete de la noche, se desarrolló un sangriento suceso en la puerta de una taberna del barrio del Amparo en la Carrera de la Fuensantilla y a consecuencia del cual resultó un hombre muerto de tres puñaladas.

Como se desarrolló el suceso

Próximamente a las siete de la noche, llegaron a una taberna de la carrera de la Fuensantilla los obreros Justo Remedios, Antonio Gómez López y Pablo y José Romero Moreno, que prestan sus servicios en la construcción de la nueva fábrica de Cementos Asland.

En dicho establecimiento surgió entre ellos una violenta discusión por cuestiones del trabajo.

La discusión degeneró en riña y Pablo Romero Moreno intentó agredir con una navaja a Justo Remedios lo cual evitó Antonio Gómez López amenazando a Pablo con una piedra.

Dichos individuos hicieron poco después las paces, marchando juntos a otra taberna situada a pocos metros de la anterior.

En este establecimiento se encontraban los sargentos del Regimiento de Sagunto don José María Peña y don Francisco Martínez Serrano en unión de varios amigos suyos.

Los referidos obreros bebieron unas copas de vino y sin que mediara nueva discusión ni riña salieron a la calle Pablo Romero Moreno y Justo Remedios, quedando en el establecimiento los otros dos.

Momentos después volvió a entrar en la taberna Pablo Romero y simultáneamente se oyó gritar en la calle: ¡Me han matado!

Los sargentos antedichos salieron precipitadamente y hallaron a Justo Remedios tendido en la cuneta de la carretera y gravísimamente herido. Junto a él había un enorme charco de sangre.

Mientras el sargento don José María Peña y otras personas auxiliaban al herido, don Francisco Martínez Serrano entró en la taberna y detuvo a Pablo Romero Moreno, que tranquilamente se guardaba en un bolsillo una navaja y se disponía a tomar una copa de vino.

Al mismo tiempo que se efectuaba esta detención se dió a la fuga José Romero Moreno, hermano del presunto homicida que no pudo ser detenido.

En la Casa de Socorro

En un automóvil guiado por el chófer Manuel Estevez, fué trasladado el herido Justo Remedios a la clínica municipal de la calle de Góngora, donde los médicos de guardia don Antonio Ortiz Clot, don Celso Ortiz y don Antonio Luna, se dispusieron

NOTAS DEPORTIVAS

El Nacional vence al Athlétic por la notable diferencia de 6 a 1

El domingo a las once, en el Stadium América, se celebró el partido de campeonato para equipos de tercera categoría entre los dos citados.

Durante el encuentro el Nacional demostró neta superioridad y ejerció dominio casi constante, sin que pueda decirse que realizó un gran partido, ya que no necesitó gran esfuerzo para lograr dicho resultado.

El once athlétic efectuó algunas arrancadas aisladas, consiguiendo tras un gran esfuerzo dominar ligeramente en las postrimerias del partido.

No le faltó entusiasmo; le faltaron rematadores a quienes confiar el fin de los contados ataques que realizaron; resultando inocente su trabajo frente a la puerta contraria. Se hizo necesaria la labor personal de un muchacho de su segunda línea para marcar el tanto de honor.

El Nacional marcó seis goals, como resultado de la labor constante de todo el equipo, del que solo destacaron a ratos su medio izquierda, su delantero centro y su interior izquierdo; siendo estos dos últimos los encargados de confeccionar dichos goals.

Contribuyó como principal factor de la derrota el guardameta que en lugar de Torres presentó al Athlétic. Creo acertada una nueva sustitución por aquello de que a la tercera va la vencida.

Abitró el colegiado linense Vicente Yut. La Ferroviaria vence muy difícilmente a la U. D. de Andújar, por dos tantos a uno

Por la tarde en el mismo campo y bajo la dirección del mismo árbitro, jugaron dichos equipos otro partido correspondiente al mismo campeonato de los anteriores.

El encuentro en su desarrollo ha tenido alternancias singulares. Empezó la Ferroviaria con un juego excelente bajo todos conceptos, para después decaer de una forma inexplicable que permitió la reacción del once de Andújar, quien llega a igualar y después superar al contrario, quedando por fin nivelado en los finales del primer tiempo que terminó con el empate a uno.

En el segundo son los dos adversarios los que compiten en juego ineficaz y desahogado, no viéndose en él ni el menor asomo de brillantez. Todo se redujo a jugadas incoloras

a auxiliarle pero el infeliz Justo había fallecido.

Al cadáver se le apreciaron las siguientes lesiones:

Una herida penetrante de vientre, otra con hernia traumática del intestino y otra en la espalda.

Intervención del juzgado

Acto seguido se personó en la Casa de Socorro el juez de guardia don Germán Ruiz Maya, acompañado del actuario don Leopoldo Romero y de un alguacil, procediendo a practicar las diligencias oportunas y ordenando el traslado del cadáver la depósito judicial para la práctica de la autopsia.

Por una ficha que se encontró en las ropas del cadáver pudo ser identificado, resultando ser, como hemos dicho, el de Justo Remedios, de unos 22 años y natural de Pueblonuevo del Terrible.

Lo que dice el agresor

El agresor Pablo Romero Moreno, de 37 años, natural de Hinojosa del Duque, fué conducido a la Comisaría de Vigilancia, por una pareja del Cuerpo de Seguridad cuyo auxilio se requirió por teléfono desde el establecimiento donde se inició el suceso.

En la Comisaría dijo Pablo Romero que desde hacia tiempo le tenía ganas a Justo Remedios y que en la tarde del domingo no pudo dominarse más y llevó a cabo sus propósitos.

Al detenido le fué ocupada una navaja de enormes dimensiones con la que indudablemente cometió el crimen.

Manifestaciones de un testigo

También fué detenido Antonio Gómez López, que en unión del agresor, su hermano y la víctima de este suceso estuvo en la taberna de referencia.

Declaró Antonio que ignoraba los motivos que hubiera tenido Pablo Romero para agredir a su compañero Justo Remedios y añadió que él, amezándole con una piedra, pudo evitar que consumase antes su crimen.

Dijo que cuando salieron de la taberna Pablo y su víctima no creyó que fueran desafiados por lo cual él y José Romero se quedaron en el establecimiento.

Confirmó por último que el suceso se desarrolló en unos cuatro o cinco minutos.

Antonio Gómez López, fué puesto ayer en libertad, por disposición del juzgado.

El hermano del agresor

La policía practica activas gestiones para detener al hermano del agresor José Romero Moreno, pues aunque parece que no intervino en el crimen, su fuga ha dado lugar a determinadas sospechas.

FUNERALES

El domingo dejó de existir en nuestra capital la virtuosa señora doña María de los Dolores Pérez de Luque, perteneciente a una antigua familia de plateros cordobeses.

Los solemnes funerales en sufragio por su alma, se celebraron ayer por la mañana en la iglesia parroquial de San Andrés y a dicho acto asistió numeroso duelo.

Presidieronlo el Revdo. Padre Dominicó Antonio Maya, director espiritual de la finada; el maestra de la S. I. C. don Manuel Blanco Moreno; el presbítero don Antonio Guzmán Agénio; el director del "Defensor de Córdoba", don Daniel Aguilera, don Rafael López de Alvear, don Rafael Ciria Ceballos y en representación de la familia doliente don Guillermo Luque Pérez, don José Luque Pérez, don Manuel Luque Pérez, don Francisco Martínez Pérez y don Amador Pérez Aguilera.

Terminada la ceremonia el Clero y el duelo marcharon a la casa mortuoria para acompañar el cadáver desde aquella al Cementerio.

El féretro fué depositado en una carroza fúnebre de la que pendían seis cintas que fueron llevadas por don Mariano Salinas Diéguez, Quirce, don Manuel Martín Pérez, don Ignacio Dublé González, don Cipriano García y don Amador Naz.

Enviamos el pésame muy sentido a la apreciable familia de la finada y pedimos a Dios por el descanso eterno del alma de la señora doña Dolores Pérez de Luque.

Fomento Hipotecario de España

Fundado en 1907

PRESTAMOS HIPOTECARIOS, COMPRA VENTA DE HIPOTECAS

Tipo fijo de interés 4 % anual, sin comisiones.—Diríjanse las peticiones a nuestras oficinas, sin intervención de agentes.

Oficinas técnico-administrativas Santa María, 159. (Chalet). Tel. 281 BADALONA (BARCELONA)

GACETILLAS

Monte de Piedad

El lunes próximo se celebrará en dicho establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en las sucursales primera y segunda durante el mes de Julio último y que con arreglo a los estatutos de la casa corresponde vender.

El acto empezará a las diez de la mañana.

Natalicio

Doña Regina Sobrino Otero, digna esposa del acreditado comerciante de esta plaza don José Seoane Fernández, ha dado a luz felizmente un niño.

Reciban nuestra enhorabuena los padres del recién nacido por este fausto suceso.

A su dueño

El guardia de Seguridad número 10, entregó el domingo en la Comisaría de Vigilancia, un bolso que se encontró en la calle Carbonell y Morand conteniendo quince monedas inglesas, un almanaque extranjero, una polvera y otros objetos.

LOS ALMACENES SANCHEZ

disponen de modista de primer orden para vestidos de señora a medida

Originales

En la cuarta plana de este número publicamos un artículo de nuestro colaborador J. Ortiz de Pinedo, el bando de la alcaldía referente a las fiestas del Carnaval, la crónica de la excursión efectuada por los exploradores el domingo último, informaciones de la inauguración de una fábrica de pan y de un trágico accidente automovilista y la Sección Religiosa.

Consecuencias de una explosión

El domingo en un establecimiento de bebidas situado en la casa número 129 de la calle de Agustín Moreno, hizo explosión un frasco de gasolina causando quemaduras de primero y segundo grados a Justo Vicente Zamora, de 32 años, que recibió asistencia facultativa en la Casa Central de Socorro.

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo preceptuado en sus Estatutos, ha acordado convocar a los señores tenedores de acciones a Junta general ordinaria, que se celebrará en el Circulo de Labradores, Industriales y Comerciantes de esta capital, el día 12 del corriente, a las dos y media de la tarde, con objeto de examinar y en su caso aprobar la Memoria-Balance y cuenta del ejercicio cerrado en 31 de Diciembre último.

Para tomar parte en la junta los señores accionistas depositarán sus acciones en las oficinas de esta Sociedad, según lo establecido en el artículo 13 y podrán ejercer los derechos que les concede el artículo 9 de los Estatutos Sociales.

Córdoba 1 de Febrero de 1931.—El Secretario, Juan Ortiz Redondo.

El Boletín del Obispado

El último número del Boletín oficial del Obispado de Córdoba, tiene lo siguiente:

Carta Encíclica a S. S. el Pío XI sobre el "Matrimonio Cristiano".—Exhortación del Excmo. Rvdo. señor Obispo cerca del "del Papa".—Disposiciones para Santa Cuaresma y Cumplimiento.

—Circular sobre el Carnaval.

Sensible suceso

En la barriada del Cerro de la londrina resbaló y cayó ayer al día María Martínez Jiménez, de años, produciéndose una herida tusa en la región occipital, leve según el dictamen de los médicos la Casa de Socorro.

Si precisa trajes, trincheras, gabas e impermeables para Caballero y no haga sus compras en

ALMACENES SANCHEZ

Especialidad en trajes a medida

Perrería

La niña de nueve años, María la Sa Palomeque Moreno, sufrió una caricia perruna a consecuencia de la cual resultó con una herida en la parte posterior del muslo derecho. Dicha lesión fué calificada de traumática y el diagnóstico reservado en la Casa de Socorro.

El hecho ocurrió en la Plaza de Pedro.

Una caída

En el sitio llamado Cuesta de Sancha, cayó ayer de una caballo, que montaba Rafael González Alea, de 32 años, sufriendo una herida contusa leve en el antebrazo derecho.

Le asistieron en la Casa de Socorro.

BUEN VINO DE A 20:

a cinco reales litro, lo encontramos en la Bodega Diéguez, Realejo.

Conferencia de don Antonio

El próximo día once, a las siete de la noche, dará una conferencia en el Ateneo el culto catedrático don Antonio Jaén, que desarrollará el tema "Fechas históricas".

Ascensos

Han sido ascendidos a agentes segunda clase del Cuerpo de Vigilancia con 4.000 pesetas de sueldo Joaquín Ayuso Gonzalo y don Matías Hernández García, perteneciente a la plantilla de Córdoba.

PEDRO VILLOSLADA PEICHAL

Abogado

Compañía de San Francisco

Arrollada por un automóvil

El domingo fué arrollada por un automóvil en la calle Barberos, una niña de cuatro años Cándida Montañez, sufriendo una herida contusa en la región supercililar izquierda, lesión fué calificada de pronóstico reservado en la clínica municipal de la calle de Góngora.

Los canes

En la calle de Pedro López, fué mordido por un perro de Eduardo Fimia Benavente, de 11 años, que resultó con una herida traumática y el diagnóstico reservado en el brazo izquierdo.

Fuó asistido en la Casa de Socorro de la calle de Góngora.

Un robo

A Tomás Lechuga Hernández sustrajeron hace varios días cuantas valoradas en veinticinco pesetas de la huerta "Cebollera", de camino de esta capital.

Tomás ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia, como presuntos autores del hecho a los hermanos José y Pedro Repullo Moral.

Sustracción

Don Víctor Pastor, denunció el domingo en la Comisaría de Vigilancia, que de un automóvil que estaba en la puerta del Hotel Regina, le sustrajeron una cartera conteniente documentación del coche y varios objetos.

Manifestó que ignoraba quien era el autor de la sustracción.

HOTEL BARCELON

DE LA VIUDA DE

José Galán Díaz

Director: J. GALAN (hijo)

GRAN CONFORT. PRECIOS MODERADOS.

MARIANA DE PINEDA, 7.—TELÉFONO 11 MADRID

Se pasea y no paga

El chofer Bartolomé Linares Lar, formuló ayer en la Comisaría de Vigilancia una denuncia contra fael Cabello Roldán, por negarse a pagarle 46'60 pesetas importe del alquiler del automóvil del denunciado.

Malos tratos a un guardia

Antonio Ruiz Valenzuela, manifestó el domingo en la Plaza de Agustín al guardia municipal número 115.

Dicho agente de la autoridad tuvo.

Entre beodos

En la calle de Góngora, fué el domingo y se maltrataron Antonio González Ruiz y Juan García Hernández, que se hallaban en estado de embriaguez.

En la Casa de Socorro fueron tratados, el primero de una contusión con hematoma leve, en la región supercililar izquierda, una herida tusa en el labio superior y alcoholismo agudo y el segundo de alcoholismo en la cara y alcoholismo agudo.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado correspondiente.

Por Telégrafo y Teléfono

la situación política después de publicado el decreto de convocatoria de Cortes

INFORMACION DE LA MADRUGADA

EL SEÑOR ALBA HA FACILITADO EN PARIS UNA EXTENSA NOTA DECLARÁNDOSE ABSTENCIONISTA.

EL SEÑOR ROMANONES, EN UN DISCURSO, HA DECLARADO QUE EL PROGRAMA DE LOS LIBERALES EN EL PARLAMENTO SERA OLVIDO, AMNISTIA Y PETICION DE CORTES CONSTITUYENTES.

EL SEÑOR SANCHEZ GUERRA, REFIRIÉNDOSE AL FUTURO PARLAMENTO, HA DICHO "QUE DADAS LAS CONDICIONES DEL EMBARAZO EL FETO NO SALDRA MUY ROBUSTO"

NOTA DE D. SANTIAGO ALBA

Paris. El exministro español don Santiago Alba ha facilitado una extensa nota, en la que deja fijada la actitud con motivo del decreto condecorativo a Cortes ordinarias. El señor Alba dice que mantiene la misma actitud en primeros de Julio del pasado. Estudia detenidamente la situación política y manifiesta que media España es precisa—agrega—encanzar las cosas por los cauces normales de opinión y de Derecho. La solución del momento actual puede ser la de la convocatoria normal a unas elecciones como si nada hubiese pasado desde 1923. Se lamenta de que las manifestaciones que hizo en el citado mes de febrero fueran acogidas con descortes por parte de las izquierdas y de derechas. En aquella época—añade—se podía haber encontrado una solución mucho mejor que ahora. Cuando hice yo aquellas declaraciones levantaba la vista y el corazoncillo me iba a la garganta, sacrificando mi popularidad y el legítimo derecho de una reivindicación después de seis años de persecuciones inicuas. En España no habrá paz material mientras los más altos poderes no pasen, al término de ambas cadaduras, por la prueba de un veredicto popular. Ese veredicto no puede otorgarse sino en Cortes Constituyentes. Dice que ha resuelto no cooperar a la celebración de las elecciones convocadas por el general Berenguer porque estima que no serviría a su país.

UN IMPORTANTE DISCURSO DEL CONDE DE ROMANONES EN EL ACTO DE LA PROCLAMACION DE CANDIDATOS

Ayer por la tarde, en el Círculo Liberal, verificóse la proclamación de los candidatos romanonistas que han de formar la candidatura madrileña. Los candidatos son los señores Rosillo y Aguayo. Presidieron el acto el conde de Romanones y los señores Ruiz Jiménez y Pérez Caballero. El expresidente del Consejo de ministros pronunció el siguiente discurso: "Todo llega. En la "Gaceta" está ya publicado el decreto convocando a las Cortes y hemos venido aquí para hacer la proclamación de nuestros candidatos. Estos pueden ir a la lucha solos o acompañados de los de otros partidos monárquicos. Pensé ser yo uno de los candidatos por Madrid cuando se suponía que irían a la lucha los radicales y republicanos, pero como éstos se abstienen he considerado oportuno desistir de mi propósito. A continuación pronunciaron breves palabras los señores Rosillo y Aguayo.

Radio Lumophon Gloria 1931

No hay aparato que compita en sonoridad y precio con el LUMOPHON GEORJA 1931

Enchufe directo a la corriente, no necesita antena

Exposición: Agencia Ford Gran Capitán, 22

Audiciones, San Felipe, 43. Farmacia Cantón.

Ventas a plazos y al contado

Comisión Gestora Permanente de Hospitales de esta Plaza

ANUNCIO

Teniendo necesidad esta Comisión de adquirir por gestión directa los artículos necesarios en el Hospital Militar de esta plaza "San Fernando", heyo acto ha de tener lugar a las once horas treinta minutos del día veintiseis del mes actual, se anuncia por el presente para que los que deseen tomar parte en el concurso presenten proposiciones en pliego cerrado acompañando muestras de los artículos, cuyas proposiciones serán presentadas por los interesados o por sus representantes legales durante la media hora que ha de preceder al acto, no admitiéndose las que lo fueran con anterioridad.

Comisaría Algodonera del Estado

Aviso a los agricultores

A partir del día 10 del presente mes empezarán a hacerse las inscripciones de los agricultores que deseen cultivar algodón en el presente año. Visto el incremento del cultivo del algodón se va a proceder a la instalación de una nueva fábrica de desmotación en la provincia de Sevilla, que seguramente empezará a funcionar en Octubre próximo y en previsión de los acontecimientos se empezará la construcción de otra en la provincia de Sevilla y otra más en Córdoba. Creo que estas noticias son la mejor contestación a los rumores puestos en circulación de que cesaba este año la actuación de esta Comisaría; cuando la verdad es todo lo contrario. Salvados los escollos que en estos últimos tiempos ha encontrado la Comisaría en su camino para llevar a efecto la misión que le está encomendada reemprende su tarea en la nueva campaña con mayores y más amplios propósitos y bríos que nunca. Sevilla y Febrero de 1931.—El Subcomisario.

Las izquierdas han realizado un acto fracamente revolucionario

por que la abstención significa la revolución en masa. Es lógico reconocer la apremiante necesidad de entrar en la normalidad política. Para ello el Gobierno no tiene otro camino que el Parlamento. Yo advertí a tiempo que primero que las elecciones generales debían hacerse las municipales. De haber sido así no habría abstenciones. Nosotros cumplimos con nuestra misión. Estaremos frente al Gobierno para exigirle estrecha cuenta de su actuación desde la caída de la Dictadura y pediremos que se sustancien las responsabilidades. Para la lucha electoral se precisan todas las garantías que determinan las leyes. Es preciso llegar a la concordia civil y para eso nosotros llevaremos bandera blanca. Tengo confianza en la actuación del Consejo de Guerra y Marina que va a juzgar a los hombres que están en la cárcel. He hablado de la concordia civil pero no me propongo con ello detener la marcha de la justicia. He de hacer resaltar que en España está latente un ambiente revolucionario que es hondamente perjudicial. Para acabar con este estado de cosas creo que lo más propicio sería olvidar y conceder una amplia amnistía sin la cual no puede haber concordia. Quienes voten la candidatura liberal votarán por la amnistía, por que nuestro programa ha de ser ese y además pediremos en el Parlamento la constitución de las Cortes Constituyentes y reforma de la Constitución, dentro todo ello del principio monárquico. Excito a todos a hacer una activa propaganda electoral y dijo que el partido presentará a cincuenta candidatos. Estoy seguro—terminó diciendo—de que la mayoría de ellos saldrán triunfadores. El conde de Romanones fué ovacionado. A continuación pronunciaron breves palabras los señores Rosillo y Aguayo.

Los presos gubernativos no han sido libertados

Es inexacta la noticia circulada días pasados afirmando que habían sido puestos en libertad los presos gubernativos que se encontraban en la Cárcel Modelo. El número de detenidos es de un centenar y contra la mayoría de ellos se está incoando proceso por tenencia ilícita de armas. Los estudiantes de la Escuela de Comercio se declaran también en huelga. Ayer se declararon en huelga los estudiantes de la Escuela Central de Comercio, como protesta por haber ocupado la policía su centro social y por solidaridad con los demás estudiantes de España.

La conmemoración del 11 de Febrero

Con el fin de conmemorar la fecha del 11 de Febrero los republicanos han organizado varios mítines de propaganda que no se celebrarán hasta el día 15 por ser domingo. El día 11 se proponen los republicanos visitar a los presos políticos que se encuentran en la Cárcel Modelo para expresarles su adhesión. Se solicitará del director de la Prisión que se coloquen en uno de los patios mesas con pliegos para firmar y estillas para depositar tarjetas. La directiva de la Casa del Pueblo se reunirá hoy para tratar de la huelga de los tipógrafos. Para esta noche a las nueve y media han sido citadas a una reunión todas las directivas de los gremios afiliados a la Casa del Pueblo. La reunión es para tratar de la solidaridad que debe prestarse a los obreros tipógrafos que se encuentran en huelga. En la convocatoria se encarece la asistencia de todas las directivas ya

Radio Lumophon Gloria 1931

No hay aparato que compita en sonoridad y precio con el LUMOPHON GEORJA 1931

Enchufe directo a la corriente, no necesita antena

Exposición: Agencia Ford Gran Capitán, 22

Audiciones, San Felipe, 43. Farmacia Cantón.

Ventas a plazos y al contado

Radio Lumophon Gloria 1931

No hay aparato que compita en sonoridad y precio con el LUMOPHON GEORJA 1931

Enchufe directo a la corriente, no necesita antena

Exposición: Agencia Ford Gran Capitán, 22

Audiciones, San Felipe, 43. Farmacia Cantón.

Ventas a plazos y al contado

Radio Lumophon Gloria 1931

No hay aparato que compita en sonoridad y precio con el LUMOPHON GEORJA 1931

Enchufe directo a la corriente, no necesita antena

Exposición: Agencia Ford Gran Capitán, 22

Audiciones, San Felipe, 43. Farmacia Cantón.

Ventas a plazos y al contado

Radio Lumophon Gloria 1931

No hay aparato que compita en sonoridad y precio con el LUMOPHON GEORJA 1931

Enchufe directo a la corriente, no necesita antena

Exposición: Agencia Ford Gran Capitán, 22

Audiciones, San Felipe, 43. Farmacia Cantón.

Ventas a plazos y al contado

El ministro de la Gobernación y los periodistas

El señor Matos estuvo en el ministerio del Ejército conferenciando con el general Berenguer. Al salir le rodearon los periodistas. —No hay nada señores—dijo—más que libertad de reunión, de asociación y de Prensa. Un reporter le preguntó si había sido ya confeccionada la candidatura oficial por Madrid y contestó que no había tenido tiempo de ocuparse de ese asunto. Otro periodista le hizo otra pregunta relacionada con la nota del señor Alba y repuso que no la conocía. Entonces se le dijo que la nota estaba ya en los periódicos. —Y cual es el criterio de don Santiago?—preguntó el ministro. —Abstencionista. El señor Matos se marchó sin hacer comentario alguno.

DECLARACIONES DE SANCHEZ GUERRA

Preguntado el señor Sánchez Guerra acerca de la eficacia que pueda tener el Parlamento contestó lo siguiente: —"Esperemos a ver lo que sale pero dadas las condiciones del embarazo, es de creer que el feto no sea muy robusto. Me duele la abstención—continuó diciendo—por que siempre he sido esencialmente parlamentario. Soy monárquico y abogo por las Cortes Constituyentes por que tengo la evidencia de que en ellas está la salvación de España".

La causa contra los firmantes del manifiesto revolucionario

En el Consejo Supremo de Guerra y Marina se trabaja activamente en el sumario contra los firmantes del manifiesto revolucionario. El fiscal califica los hechos de conspiración y excitación a la rebeldía y pide para el señor Alcalá Zamora cadena perpetua y para los demás encartados penas de reclusión. Los defensores niegan que sus patrocinados sean los autores del delito de que se les acusa y solicitan la absolución.

Los presos gubernativos no han sido libertados

Es inexacta la noticia circulada días pasados afirmando que habían sido puestos en libertad los presos gubernativos que se encontraban en la Cárcel Modelo. El número de detenidos es de un centenar y contra la mayoría de ellos se está incoando proceso por tenencia ilícita de armas. Los estudiantes de la Escuela de Comercio se declaran también en huelga. Ayer se declararon en huelga los estudiantes de la Escuela Central de Comercio, como protesta por haber ocupado la policía su centro social y por solidaridad con los demás estudiantes de España.

La conmemoración del 11 de Febrero

Con el fin de conmemorar la fecha del 11 de Febrero los republicanos han organizado varios mítines de propaganda que no se celebrarán hasta el día 15 por ser domingo. El día 11 se proponen los republicanos visitar a los presos políticos que se encuentran en la Cárcel Modelo para expresarles su adhesión. Se solicitará del director de la Prisión que se coloquen en uno de los patios mesas con pliegos para firmar y estillas para depositar tarjetas. La directiva de la Casa del Pueblo se reunirá hoy para tratar de la huelga de los tipógrafos. Para esta noche a las nueve y media han sido citadas a una reunión todas las directivas de los gremios afiliados a la Casa del Pueblo. La reunión es para tratar de la solidaridad que debe prestarse a los obreros tipógrafos que se encuentran en huelga. En la convocatoria se encarece la asistencia de todas las directivas ya

Radio Lumophon Gloria 1931

No hay aparato que compita en sonoridad y precio con el LUMOPHON GEORJA 1931

Enchufe directo a la corriente, no necesita antena

Exposición: Agencia Ford Gran Capitán, 22

Audiciones, San Felipe, 43. Farmacia Cantón.

Ventas a plazos y al contado

Radio Lumophon Gloria 1931

No hay aparato que compita en sonoridad y precio con el LUMOPHON GEORJA 1931

Enchufe directo a la corriente, no necesita antena

Exposición: Agencia Ford Gran Capitán, 22

Audiciones, San Felipe, 43. Farmacia Cantón.

Ventas a plazos y al contado

Radio Lumophon Gloria 1931

No hay aparato que compita en sonoridad y precio con el LUMOPHON GEORJA 1931

Enchufe directo a la corriente, no necesita antena

Exposición: Agencia Ford Gran Capitán, 22

Audiciones, San Felipe, 43. Farmacia Cantón.

Ventas a plazos y al contado

El ministro de la Gobernación y los periodistas

El señor Matos estuvo en el ministerio del Ejército conferenciando con el general Berenguer. Al salir le rodearon los periodistas. —No hay nada señores—dijo—más que libertad de reunión, de asociación y de Prensa. Un reporter le preguntó si había sido ya confeccionada la candidatura oficial por Madrid y contestó que no había tenido tiempo de ocuparse de ese asunto. Otro periodista le hizo otra pregunta relacionada con la nota del señor Alba y repuso que no la conocía. Entonces se le dijo que la nota estaba ya en los periódicos. —Y cual es el criterio de don Santiago?—preguntó el ministro. —Abstencionista. El señor Matos se marchó sin hacer comentario alguno.

DECLARACIONES DE SANCHEZ GUERRA

Preguntado el señor Sánchez Guerra acerca de la eficacia que pueda tener el Parlamento contestó lo siguiente: —"Esperemos a ver lo que sale pero dadas las condiciones del embarazo, es de creer que el feto no sea muy robusto. Me duele la abstención—continuó diciendo—por que siempre he sido esencialmente parlamentario. Soy monárquico y abogo por las Cortes Constituyentes por que tengo la evidencia de que en ellas está la salvación de España".

La causa contra los firmantes del manifiesto revolucionario

En el Consejo Supremo de Guerra y Marina se trabaja activamente en el sumario contra los firmantes del manifiesto revolucionario. El fiscal califica los hechos de conspiración y excitación a la rebeldía y pide para el señor Alcalá Zamora cadena perpetua y para los demás encartados penas de reclusión. Los defensores niegan que sus patrocinados sean los autores del delito de que se les acusa y solicitan la absolución.

Los presos gubernativos no han sido libertados

Es inexacta la noticia circulada días pasados afirmando que habían sido puestos en libertad los presos gubernativos que se encontraban en la Cárcel Modelo. El número de detenidos es de un centenar y contra la mayoría de ellos se está incoando proceso por tenencia ilícita de armas. Los estudiantes de la Escuela de Comercio se declaran también en huelga. Ayer se declararon en huelga los estudiantes de la Escuela Central de Comercio, como protesta por haber ocupado la policía su centro social y por solidaridad con los demás estudiantes de España.

La conmemoración del 11 de Febrero

Con el fin de conmemorar la fecha del 11 de Febrero los republicanos han organizado varios mítines de propaganda que no se celebrarán hasta el día 15 por ser domingo. El día 11 se proponen los republicanos visitar a los presos políticos que se encuentran en la Cárcel Modelo para expresarles su adhesión. Se solicitará del director de la Prisión que se coloquen en uno de los patios mesas con pliegos para firmar y estillas para depositar tarjetas. La directiva de la Casa del Pueblo se reunirá hoy para tratar de la huelga de los tipógrafos. Para esta noche a las nueve y media han sido citadas a una reunión todas las directivas de los gremios afiliados a la Casa del Pueblo. La reunión es para tratar de la solidaridad que debe prestarse a los obreros tipógrafos que se encuentran en huelga. En la convocatoria se encarece la asistencia de todas las directivas ya

Radio Lumophon Gloria 1931

No hay aparato que compita en sonoridad y precio con el LUMOPHON GEORJA 1931

Enchufe directo a la corriente, no necesita antena

Exposición: Agencia Ford Gran Capitán, 22

Audiciones, San Felipe, 43. Farmacia Cantón.

Ventas a plazos y al contado

Radio Lumophon Gloria 1931

No hay aparato que compita en sonoridad y precio con el LUMOPHON GEORJA 1931

Enchufe directo a la corriente, no necesita antena

Exposición: Agencia Ford Gran Capitán, 22

Audiciones, San Felipe, 43. Farmacia Cantón.

Ventas a plazos y al contado

Radio Lumophon Gloria 1931

No hay aparato que compita en sonoridad y precio con el LUMOPHON GEORJA 1931

Enchufe directo a la corriente, no necesita antena

Exposición: Agencia Ford Gran Capitán, 22

Audiciones, San Felipe, 43. Farmacia Cantón.

Ventas a plazos y al contado

El ministro de la Gobernación y los periodistas

El señor Matos estuvo en el ministerio del Ejército conferenciando con el general Berenguer. Al salir le rodearon los periodistas. —No hay nada señores—dijo—más que libertad de reunión, de asociación y de Prensa. Un reporter le preguntó si había sido ya confeccionada la candidatura oficial por Madrid y contestó que no había tenido tiempo de ocuparse de ese asunto. Otro periodista le hizo otra pregunta relacionada con la nota del señor Alba y repuso que no la conocía. Entonces se le dijo que la nota estaba ya en los periódicos. —Y cual es el criterio de don Santiago?—preguntó el ministro. —Abstencionista. El señor Matos se marchó sin hacer comentario alguno.

DECLARACIONES DE SANCHEZ GUERRA

Preguntado el señor Sánchez Guerra acerca de la eficacia que pueda tener el Parlamento contestó lo siguiente: —"Esperemos a ver lo que sale pero dadas las condiciones del embarazo, es de creer que el feto no sea muy robusto. Me duele la abstención—continuó diciendo—por que siempre he sido esencialmente parlamentario. Soy monárquico y abogo por las Cortes Constituyentes por que tengo la evidencia de que en ellas está la salvación de España".

La causa contra los firmantes del manifiesto revolucionario

En el Consejo Supremo de Guerra y Marina se trabaja activamente en el sumario contra los firmantes del manifiesto revolucionario. El fiscal califica los hechos de conspiración y excitación a la rebeldía y pide para el señor Alcalá Zamora cadena perpetua y para los demás encartados penas de reclusión. Los defensores niegan que sus patrocinados sean los autores del delito de que se les acusa y solicitan la absolución.

Los presos gubernativos no han sido libertados

Es inexacta la noticia circulada días pasados afirmando que habían sido puestos en libertad los presos gubernativos que se encontraban en la Cárcel Modelo. El número de detenidos es de un centenar y contra la mayoría de ellos se está incoando proceso por tenencia ilícita de armas. Los estudiantes de la Escuela de Comercio se declaran también en huelga. Ayer se declararon en huelga los estudiantes de la Escuela Central de Comercio, como protesta por haber ocupado la policía su centro social y por solidaridad con los demás estudiantes de España.

La conmemoración del 11 de Febrero

Con el fin de conmemorar la fecha del 11 de Febrero los republicanos han organizado varios mítines de propaganda que no se celebrarán hasta el día 15 por ser domingo. El día 11 se proponen los republicanos visitar a los presos políticos que se encuentran en la Cárcel Modelo para expresarles su adhesión. Se solicitará del director de la Prisión que se coloquen en uno de los patios mesas con pliegos para firmar y estillas para depositar tarjetas. La directiva de la Casa del Pueblo se reunirá hoy para tratar de la huelga de los tipógrafos. Para esta noche a las nueve y media han sido citadas a una reunión todas las directivas de los gremios afiliados a la Casa del Pueblo. La reunión es para tratar de la solidaridad que debe prestarse a los obreros tipógrafos que se encuentran en huelga. En la convocatoria se encarece la asistencia de todas las directivas ya

Radio Lumophon Gloria 1931

No hay aparato que compita en sonoridad y precio con el LUMOPHON GEORJA 1931

Enchufe directo a la corriente, no necesita antena

Exposición: Agencia Ford Gran Capitán, 22

Audiciones, San Felipe, 43. Farmacia Cantón.

Ventas a plazos y al contado

Radio Lumophon Gloria 1931

No hay aparato que compita en sonoridad y precio con el LUMOPHON GEORJA 1931

Enchufe directo a la corriente, no necesita antena

Exposición: Agencia Ford Gran Capitán, 22

Audiciones, San Felipe, 43. Farmacia Cantón.

Ventas a plazos y al contado

Radio Lumophon Gloria 1931

No hay aparato que compita en sonoridad y precio con el LUMOPHON GEORJA 1931

Enchufe directo a la corriente, no necesita antena

Exposición: Agencia Ford Gran Capitán, 22

Audiciones, San Felipe, 43. Farmacia Cantón.

Ventas a plazos y al contado

El ministro de la Gobernación y los periodistas

El señor Matos estuvo en el ministerio del Ejército conferenciando con el general Berenguer. Al salir le rodearon los periodistas. —No hay nada señores—dijo—más que libertad de reunión, de asociación y de Prensa. Un reporter le preguntó si había sido ya confeccionada la candidatura oficial por Madrid y contestó que no había tenido tiempo de ocuparse de ese asunto. Otro periodista le hizo otra pregunta relacionada con la nota del señor Alba y repuso que no la conocía. Entonces se le dijo que la nota estaba ya en los periódicos. —Y cual es el criterio de don Santiago?—preguntó el ministro. —Abstencionista. El señor Matos se marchó sin hacer comentario alguno.

DECLARACIONES DE SANCHEZ GUERRA

Preguntado el señor Sánchez Guerra acerca de la eficacia que pueda tener el Parlamento contestó lo siguiente: —"Esperemos a ver lo que sale pero dadas las condiciones del embarazo, es de creer que el feto no sea muy robusto. Me duele la abstención—continuó diciendo—por que siempre he sido esencialmente parlamentario. Soy monárquico y abogo por las Cortes Constituyentes por que tengo la evidencia de que en ellas está la salvación de España".

La causa contra los firmantes del manifiesto revolucionario

En el Consejo Supremo de Guerra y Marina se trabaja activamente en el sumario contra los firmantes del manifiesto revolucionario. El fiscal califica los hechos de conspiración y excitación a la rebeldía y pide para el señor Alcalá Zamora cadena perpetua y para los demás encartados penas de reclusión. Los defensores niegan que sus patrocinados sean los autores del delito de que se les acusa y solicitan la absolución.

Los presos gubernativos no han sido libertados

Es inexacta la noticia circulada días pasados afirmando que habían sido puestos en libertad los presos gubernativos que se encontraban en la Cárcel Modelo. El número de detenidos es de un centenar y contra la mayoría de ellos se está incoando proceso por tenencia ilícita de armas. Los estudiantes de la Escuela de Comercio se declaran también en huelga. Ayer se declararon en huelga los estudiantes de la Escuela Central de Comercio, como protesta por haber ocupado la policía su centro social y por solidaridad con los demás estudiantes de España.

La conmemoración del 11 de Febrero

Con el fin de conmemorar la fecha del 11 de Febrero los republicanos han organizado varios mítines de propaganda que no se celebrarán hasta el día 15 por ser domingo. El día 11 se proponen los republicanos visitar a los presos políticos que se encuentran en la Cárcel Modelo para expresarles su adhesión. Se solicitará del director de la Prisión que se coloquen en uno de los patios mesas con pliegos para firmar y estillas para depositar tarjetas. La directiva de la Casa del Pueblo se reunirá hoy para tratar de la huelga de los tipógrafos. Para esta noche a las nueve y media han sido citadas a una reunión todas las directivas de los gremios afiliados a la Casa del Pueblo. La reunión es para tratar de la solidaridad que debe prestarse a los obreros tipógrafos que se encuentran en huelga. En la convocatoria se encarece la asistencia de todas las directivas ya

Radio Lumophon Gloria 1931

No hay aparato que compita en sonoridad y precio con el LUMOPHON GEORJA 1931

Enchufe directo a la corriente, no necesita antena

Exposición: Agencia Ford Gran Capitán, 22

Audiciones, San Felipe, 43. Farmacia Cantón.

Ventas a plazos y al contado

Radio Lumophon Gloria 1931

No hay aparato que compita en sonoridad y precio con el LUMOPHON GEORJA 1931

Enchufe directo a la corriente, no necesita antena

Exposición: Agencia Ford Gran Capitán, 22

Audiciones, San Felipe, 43. Farmacia Cantón.

Ventas a plazos y al contado

Radio Lumophon Gloria 1931

No hay aparato que compita en sonoridad y precio con el LUMOPHON GEORJA 1931

Enchufe directo a la corriente, no necesita antena

Exposición: Agencia Ford Gran Capitán, 22

Audiciones, San Felipe, 43. Farmacia Cantón.

Ventas a plazos y al contado

El ministro de la Gobernación y los periodistas

El señor Matos estuvo en el ministerio del Ejército conferenciando con el general Berenguer. Al salir le rodearon los periodistas. —No hay nada señores—dijo—más que libertad de reunión, de asociación y de Prensa. Un reporter le preguntó si había sido ya confeccionada la candidatura oficial por Madrid y contestó que no había tenido tiempo de ocuparse de ese asunto. Otro periodista le hizo otra pregunta relacionada con la nota del señor Alba y repuso que no la conocía. Entonces se le dijo que la nota estaba ya en los periódicos. —Y cual es el criterio de don Santiago?—preguntó el ministro. —Abstencionista. El señor Matos se marchó sin hacer comentario alguno.

DECLARACIONES DE SANCHEZ GUERRA

Preguntado el señor Sánchez Guerra acerca de la eficacia que pueda tener el Parlamento contestó lo siguiente: —"Esperemos a ver lo que sale pero dadas las condiciones del embarazo, es de creer que el feto no sea muy robusto. Me duele la abstención—continuó diciendo—por que siempre he sido esencialmente parlamentario. Soy monárquico y abogo por las Cortes Constituyentes por que tengo la evidencia de que en ellas está la salvación de España".

La causa contra los firmantes del manifiesto revolucionario

En el Consejo Supremo de Guerra y Marina se trabaja activamente en el sumario contra los firmantes del manifiesto revolucionario. El fiscal califica los hechos de conspiración y excitación a la rebeldía y pide para el señor Alcalá Zamora cadena perpetua y para los demás encartados penas de reclusión. Los defensores niegan que sus patrocinados sean los autores del delito de que se les acusa y solicitan la absolución.

Los presos gubernativos no han sido libertados

Vida farandulera

El empresario

Cierto empresario amigo me anuncia su propósito de retirarse definitivamente del teatro, y añade: "Maria está muy fatigada y también abandona la escena. Los médicos la han recomendado reposo y nos vamos al campo. También yo estoy cansado, pero acaso no tanto del trabajo de dirigir como aguantar a unos y a otros. Los disgustos que da "formar" y salir por ahí a hacer comedias no están compensados por las satisfacciones del amor al arte y las ganancias cuando las hay. El amor y el "surmenaje" arrebatan por igual sus idolos al público.

Una nube de autores noveles cae impecable sobre los empresarios, quienes, naturalmente, contando como cuentan con los autores de la casa, no hacen caso a nadie. Los noveles se indignan, proclaman que sus comedias son mucho mejores que las que se estrenan, aseguran estar en el secreto de ciertos "consagrados" que no quieren abrir las puertas a ningún novel, y agotan saliva y paciencia sin el menor resultado práctico. Como consecuencia de esto, algunos de ellos se lanzan a la aventura homérica de hacerse empresario para poder estrenar sus comedias—peregrina manera de fracasar—"al alimón"—y algún otro jura con la mano puesta en el pecho que seguirá llevando obras a los teatros hasta el día de su muerte; pero los más se retiran desalentados, vencidos, deshechos los pies y el ánimo. No vale tampoco la pena de ser autor.

Las gentes creen de buena fé que, aún con el teatro vacío, el empresario gana siempre. Le basta levantar el telón para llenarse el bolsillo de pesetas. El telón es una especie de talismán. Mucho contribuye a la especie el empresario optimista que declara ganancias fabulosas y asegura que nunca pierde por que su teatro es "el mejor, y está en el mejor sitio, y su compañía la mejor, y sus comedias las mejores, y su público el más escogido. Frente a este, que existe, figura el empresario escéptico

co y descontentadizo, quien afirma que los negocios están peor cada día y el cual, al decirle: "Vamos no podrá usted quejarse, tiene usted la sala llena" contesta desabrido: "¿Ve usted que está la sala llena? Pues, a pesar de eso, pierdo dinero.

La crisis teatral—tema siempre palpitante—estriba a lo que parece, en numerosas causas dadas las diversas opiniones que se formulan; pero, naturalmente, todas coinciden en el punto esencial: que el público no va al teatro.

¿Y por qué el público no va al teatro? Unos lo achacan al influjo del "cine", otros al precio de las localidades, otros al número excesivo de espectáculos, otros a que las obras son malas, otros a los impuestos, otros al calor, si es verano, o al frío, cuando el teatro tiene mala calefacción. Hay quien culpa a algún teatro de estar demasiado lejos y quien pretende justificar seriamente la soledad de algún otro por ofrecer la compañía "poco conjunta". Ello es, sea por lo que fuere, que el público no va al teatro, esto es, que tampoco vale la pena de ser público.

No vale la pena de nada, y sin embargo, ante la perspectiva de las nuevas temporadas, todo el mundo se siente ilusionado. El empresario dispone sus huestes para dar la batalla, cuyos laureles, si han de ser tales, habrán de ceñir por igual las sienes del comediógrafo y del taquillero; la actriz sueña con nuevos triunfos de su elegancia y de su talento en obras que requieran dos o tres trajes; el novel empuja su drama y exclama: "Vamos allá; los periódicos anuncian las próximas novedades, hablan de obras y autores, barajan nombres de compañías y de compañías; la calle de Sevilla se despeja un tanto y comienza el movimiento de los escenarios; el público aguarda con expectación a que la cortina se levante...

Hasta las Pascuas todo suele ir como una seda. El fuego sagrado del arte escénico mantiene su máximo esplendor. Con la cuesta de Enero la cosa se enfría un poco; comienza a torcerse el gesto, empieza a notarse cierto desasosiego entre las gentes de Talía. El sábado de gloria, abriendo la temporada de primavera, viene a

echar un remiendo a la situación. Más a fin de temporada indefectiblemente el cielo se encrespa; la nube amenaza sombría y es entonces cuando el empresario, la actriz, el autor, el público, todo el mundo, se cree defraudado en su bolsillo o en sus ilusiones y anuncia que se va al campo, que se retira del teatro, y que esto no vale la pena de nada.

—Y es que el teatro—nos dice un cómico amigo—no hay quien lo entienda. Es de lo más complicado, de lo más pintoresco y contradictorio. Riase usted cuando oiga hablar de planes. En el teatro no hay plan posible; el que parece ofrecer las mejores garantías se viene abajo. ¿Y sabe usted por qué? Pues por que en el teatro todo gira alrededor de lo mismo: de la obra. Sin obra no hay plan que valga. ¿Y quien garantiza el éxito? No hace mucho tomó un teatro cierto señor con el solo objeto de darse el gusto de estrenar un drama suyo, una obra infame, se lo digo yo a usted, y acerca de la cual no se hacía demasiadas ilusiones el propio debutante. Pero era rico y podía permitirse un capricho. Al mismo tiempo tuvo la fortuna de conseguir un estreno de un autor de campanillas y del que todo el mundo esperaba un acontecimiento. Bueno, pues la obra del "as" no gustó y la del empresario, en cambio, llenó la sala muchas noches y ganó dinero... Para que vaya usted a hacer planes en el teatro.

J. Ortiz de Pinedo.

(Prohibida la reproducción)

A causa del vuelco de una camioneta resultan dos hombres muertos y uno gravemente herido

El domingo, en las primeras horas de la noche, tuvimos noticias de que en la carretera de Córdoba a Sevilla había ocurrido un grave accidente de automóvil.

Según nos informó don Antonio Ortiz González, que en unión de varios amigos regresaba de una cañería, una camioneta tanque del servicio de Obras Públicas, que conducía a varias personas, chocó contra un árbol y volcó sobre la cuneta.

A consecuencia del vuelco resultaron muertos dos de los ocupantes de la camioneta y uno gravemente herido.

El señor Ortiz y sus amigos dieron cuenta de lo ocurrido al juzgado de Posadas, que seguidamente se trasladó al lugar del suceso.

Con el auxilio de varios obreros fué levantada la camioneta extrayéndose los cadáveres que identificados resultaron ser el del auxiliar del mecánico José Briceño de la Torre, de 18 años, y el del fenero Andrés Cobos Díaz.

Ambos residían en esta capital; el primero en el callejón de Adarme y el segundo en la calle Mucho Trigo.

AUTO. Se vende uno casi nuevo, cerrado de cristales, de siete asientos y en precio módico. Para verlo, en la cochera de "Villa San Antonio", carretera del Brillante.

SE VENDEN varios muebles, entre ellos un dormitorio de nogal satén. Horas de verlos de 2 a 6 de la tarde, en Osario, números 16 y 18.

SIRVIENTA para todo se necesita casa poca familia; sabiendo obligaciones. Sueldo, según informes y condiciones. Gran Capitán, 31 segundo derecha.

SE ARRIENDAN dos pisos; uno desde el día, en la casa núm. 45 de la calle Alfaro, con instalaciones de agua y de luz eléctrica. Darán razón, en el núm. 51 de la misma calle.

SE CEDEN dos habitaciones para dos caballeros. Eduardo Dato, 2 y 4, segundo piso derecha.

SE ARRIENDA, para señoras o matrimonio con poca familia, piso alto interior, independiente, en la casa Realejo, núm. 66.

SE DESEAN 55.000 pesetas con primera hipoteca sobre finca rústica que vale más de 150.000. Interés 6 por 100. No se admiten corredores. Don Juan Moreno. Calle Naranjo, sin número.

SE ARRIENDA desde el día la planta baja, con sótano, propia para comercio, de la casa de nueva construcción, calle Málaga, núm. 13, esquina a Julio Burell. Para tratar, Carlos Rubio, 1, en donde también se venden, procedentes de derribo, hierros, puertas y maderas. Para verlos de 1 a 3.

SE VENDE estantería y mostrador, así como todo lo correspondiente a establecimiento de bebidas. Para verlo, H. Carmina, Concepción, 16 duplicado.

ARRENDAMIENTO. Se arrienda un piso principal, independiente, en 150 pesetas mensuales, en la calle Blanco Belmonte, núm. 32.

SE ARRIENDA la casa calle San Fernando, 111, con instalaciones de luz y agua, en 75 pesetas mensuales. Informar, Emilio Castelar, 84.

Alcaldía Constitucional de Córdoba Acerca del Carnaval

Permitido por tradicional costumbre el uso de disfraces en el Carnaval, con el objeto de que se observe el orden debido, asegurando a la vez el mutuo respeto que deben sostener los concurrentes a aquellas fiestas, he resuelto dictar las disposiciones siguientes:

Primera.—Se tolerará durante el domingo de Carnaval y el de Piñata, hasta el toque de oraciones, el uso de disfraces, exceptuando los trajes e insignias de carácter religioso, militar o civil, incluso los de la Cruz Roja, comprendiendo el de enfermeras.

Segunda.—Aunque se permite la batalla de flores, serpentinas y papalillos de colores, quienes en ella intervengan no podrán utilizar más que efectos de aquella clase y cuidarán de usarlos con prudente moderación, para no molestar a los demás concurrentes a la fiesta.

Tercera.—No se permitirá grupos o corrillos que puedan dificultar el libre tránsito ni tampoco que los disfrazados canten coplas ni produzcan ruidos que molesten al público, prohibiéndose así mismo que los niños penetren solos en los lugares donde pueda constituir peligro para ellos la circulación de coches.

Cuarta.—Quienes se presenten en estado de desnudez o con trajes que también puedan ofender a la moral, exhiban efectos repugnantes, hagan ademanes inconvenientes o pronuncien frases ofensivas, serán detenidos, imponiéndoseles el correctivo que proceda.

Quinta.—Serán disueltas las comparsas que no se hallen debidamente organizadas y autorizadas y no se permitirán que canten otras coplas más que las previamente conocidas por la autoridad.

Sexta.—Nadie podrá llevar armas ni espuelas, aunque corresponda al disfraz que use, extendiéndose esta prohibición a quienes concurren a los bailes u otros lugares de reunión.

Séptima.—Tampoco podrá nadie, esté o no disfrazado, levantar la cartera a otra persona ni obligarle a que se descubra, aún cuando hubiera cometido algún exceso, limitándose en este caso a denunciarle a la autoridad o a sus agentes, para que en vista de la falta cometida o abusos en que haya incurrido se adopte la determinación que proceda.

Octava.—Se prohíbe así mismo el uso de "carteras" en los establecimientos de bebidas, cafés y billares, quedando obligados los dueños de aquellos a hacer cumplir esta disposición y siendo responsables de las faltas que por su tolerancia se puedan cometer.

Novena.—Con el fin de evitar accidentes, queda prohibido durante las horas de tres a siete y media de la tarde del domingo de Carnaval y el de Piñata, penetrar en el paseo de carruajes para recoger flores del suelo.

Décima.—Queda así mismo prohibida la venta de flores, serpentinas y papalillos de colores en el Paseo de la Victoria sin la autorización que con la debida antelación habrá de solicitarse de la alcaldía.

Duodécima.—De la observancia de las prescripciones anteriores, quedan encargados los dependientes de la autoridad municipal quienes procederán en el acto contra los infractores, denunciando los hechos a esta alcaldía para la imposición del correctivo que corresponda.

Córdoba 7 de Febrero de 1931. El alcalde, R. Jiménez Ruiz.

SE VENDE un gabinete de Junco. Razón, Alonso de Burgos, 31.

SE ARRIENDA piso bajo en Fernando de Córdoba. Razón, Gondomar, número 12, tercero.

GRAN CAPITAN, NUM. 36 Se arrienda piso principal. Razón, en el principal derecha de la misma casa.

GARAGE. Se arrienda con foso e instalación de agua, próximo al Gran Capitán. Razón, Braulio Laportilla, número 4, portería, donde se vende motrodor de dos metros de largo.

SE VENDE un bufete moderno, cinco gabinetes, en perfecto estado. Verlo y tratar, Gran Capitán, 36, principal izquierda.

SOMBRERERIA DE MODA DIEGO RUIZ Las mejores marcas de fieltros en clase y precio. Las mejores marcas de gorras. Doce marcas ya acreditadas. Las mejores marcas de boinas. Compárese con otras Casas y fácilmente encontrará ventaja en la clase y en su bolsillo. Solamente es útil lo barato cuando es bueno. La Casa de los buenos sombreros, gorras y boinas. Obsequia con regalos prácticos, tales como el CUPON MUNDIAL Calle de María Cristina Teléfono 1034

VENDO parcela de mil metros, junto al Colegio Calasancio (Santa Victoria), estanterías, maderas, puertas y un motor. Almacén Hierro Aragón.

SE ARRIENDA local amplio para talleres, almacenes o garage, en plaza de Colón, núm. 16.

LA PALMA Camas doradas, niqueladas, combinadas y madera. Sombreros hierro y madera. Máquinas coser, bordar y hacer media. Aparatos y productos fotográficos. Armas. Muebles de todas clases. Compostura de todos los artículos, Sevilla, 5 y 7.—Córdoba. Antonio de la Torre Venzalá.—Teléfono, 2820.

BRAGUEROS En la casa Joaquín Fuentes encontrará un extenso surtido en bragueros de cinta elástica para toda clase de hernias. Especialidad en bragueros a la medida. Droguería y Perfumería "El Globo".

SE ARRIENDA un piso en Santa María de Trassiera y habitaciones independientes. Razón, Domingo Muñoz, 3.

Los exploradores cordobeses

Excursión del día 8 de Febrero

Reunidos en nuestro Club a la hora anunciada, partimos en dirección de nuestro campamento donde llegamos a la media hora. En la tropa se notaba la falta de bastantes muchachos a consecuencia de la epidemia gripal que padecemos. Ya en el campamento se procedió a izar la bandera; hecho esto, cada grupo se dedicó a construir sus tripodes, en el lugar que tienen destinado en el campamento. El grupo azul montó la tienda de campaña, instalando dos estaciones de telegrafía, en las que estuvo toda la mañana realizando prácticas. El grupo de Lobatos, después de haber construido sus tripodes, se dedicó a realizar varios ejercicios. El rojo se ejercitaba en el uso de la telegrafía semaforica. El amarillo construyó primeramente la cocina de campaña, dejándola a cargo de los dos cocineros del grupo e instalando además, dos puestos de semaforo, en dos lugares distantes, transmitiendo y recibiendo órdenes, con mucha perfección y rapidez. El grupo blanco, como el domingo anterior, se dedicó al decorado interior de nuestro jacal. Próximamente a la una y media se dió el orden de comer. Después descansamos largo rato.

Aún no transcurrió una hora cuando nuestro jefe dió el orden de formar y luego, formada toda la tropa, realizamos varios ejercicios de conjunto a los que siguió la gimnasia. Terminada ésta, se procedió a arriar la bandera, cantándose el himno; a continuación levantóse el campamento y regresamos a la capital, dirigiéndonos a nuestro Club, donde entonamos varias canciones y acto seguido nos dispersamos.

Lobo Audaz Cronista de la Tropa

Inauguración de una fábrica de pan

El domingo, a las cinco de la tarde, se efectuó solemnemente la inauguración de la fábrica de pan que con el título de San Luis ha establecido en la casa número 77 de la calle de Cardenal González, don Luis Roldán Rodríguez.

Dicha fábrica se halla instalada con arreglo a todos los adelantos conocidos en dicha industria y reúne excelentes condiciones higiénicas.

El rector de la parroquia de San Francisco y San Eulogio don Carlos Romero Berral bendijo la tahona y durante la ceremonia la señorita Carmen Centeno tocó la Marcha Real en el melodión, acompañada al violín por don Manuel Bustos.

Al acto asistieron numerosos invitados que fueron obsequiados espléndidamente, así como el personal de la nueva fábrica.

El señor Roldán Rodríguez, recibió muchas felicitaciones por la admirable instalación de su establecimiento a las que unimos la nuestra muy cumplidas deseándole grandes prosperidades en su negocio.

Relojería Royal

JOYERIA Y PLATERIA Modernísimas joyas de platino y brillantes. Relojes de todas marcas. Precios económicos. Traslada a Claudio Marcelo, 12 en la acera de "La Campana".

SE ARRIENDA local amplio propio para establecimiento o casa análoga, en la calle Librería, 16 y el piso principal de la misma casa. Razón, Pedro López, número 24.

SE ARRIENDA un piso bajo en la calle Gutiérrez de los Ríos, 55 y un principal con toda clase de comodidades, en la calle Isaac Perál, 4.

PISO. Se arrienda piso interior económico. Razón: Almacenes Sánchez.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día

Hoy: Santa Escolástica, virgen mártir y San Guillermo, obispo Aquitania.—Mañana, La Aparición Nuestra Señora de Lourdes, San Jerónimo, obispo y confesor y San Bruno, presbítero y compañero de los santos.

Jubileo Circular

Hoy, en la iglesia del convento de Santa Ana, en sufragio de don Juan de la Barrera en cumplimiento de su disposición testamentaria.

En los Trinitarios

Hoy, sexto día de la novena que la Comunidad de Padres Trinitarios (P.P. de Gracia) celebra a su glorioso Reformador del Convento de Córdoba Beato Juan Bautista de la Cruz, cuyos sagrados restos se veneran en la iglesia de dicho Convento.

Por la mañana, a las nueve y media, se celebrará el canto del himno Trinitario.

Por la tarde, a las cinco y media, exposición de S. D. M., estación de Santo Rosario con letanía, da, ejercicio de la novena con cantos, sermón, bendición y oración.

Predicará el R. P. José María Martínez, O. P.

EL TIEMPO

Poi el Instituto general y técnico de las observaciones meteorológicas durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Table with weather data: Temp. máx. al sol y al aire libre, Id. id. a la sombra, Id. mínima, Id. máxima, Oscilación, Agua de lluvia en milímetros, Agua evaporada en milímetros, Observaciones a las siete de la mañana, Altura barométrica en mm., Temperatura a la sombra, Id. de termómetro húmedo, Tensión del vapor, Humedad relativa, Estado del cielo, Dirección del viento, Fuerza, Recorrido en 24 horas.

MAQUINA "SINGER"

se vende, seminueva. Para tratar de Rescesmundo, número 3 (bar de Casas Baratas de la Fuensanta).

MARMOLE

TALLERES GARCIA Lápidas artísticas y conmemorativas, retratos a buril, estatuas, teones y todo lo concerniente a decoración de mármoles. Precios sin competencia. Campo Madre de Dios, 7 duplicado. TELEFONO 1526

TALLER DE ENCUADERNA

de Francisco Muela. Casa fundada en 1840 y trasladada a la calle Santa Ana, 1, de Carabonell y Compañía. Teléfono 1526.

ASFALTO Federalico Espinosa se vende para hacer zócalos y pavimentos para evitar las humedades. Razón: A. Morejo, 134.

HUEVO

frescos y gordos, solo encontrará "HUBERIA DE SAN ALVARO" precios económicos. San Alvaro, 12. Servicio a domicilio, sin propina. Teléfono 1798.

ARRENDAMIENTO desde el día, rios pisos; horas de 4 a 7. Informar en: Plaza de Cañas, 1. Comercio. (Plaza de Cañas).

SE VENDEN puertas de todas clases, medidas, ventanas, balcones, cortineros, portones de cancela y muchas cosas todo procedente de derribos. Carrabrera, sin núm.

Localos de azulejos precios de fábrica CANALEJAS-9- TELEFONO 2126 CORDOBA MEDINA-AZAFARA

PORTLAND "IBERIA" SOCIEDAD ANONIMA El mejor cemento Portland artificial FABRICA EN CASTILLEJOS DEPOSITO: Calle de Téllez, 6.—Madrid OFICINAS: Calle de Alcalá, 33.—MADRID.—Tel. 12.926.—Apartado 672 Dirección Telefónica y Telefónica: IBERLAND-MADRID

AGRICULTORES! Abonad con Nitrato de Sosa de Chile. Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al "Comité del Nitrato de Chile".—Madrid.—Apartado 6.—Avenida Pi y Margall, 16.

CALVOS Y PRECALVOS "URANIA" Prodigiosa loción capilar. Nuevo producto patentado. Con su uso rápidamente desaparece la caspa y grasa del cuero cabelludo, contiene la caída del cabello, lo vigoriza y en las CALVAS LO HACE RENACER Y DESARROLLARSE NUEVAMENTE; además cura todas las enfermedades del cuero cabelludo. Un solo frasco le demostrará su gran eficacia; su empleo es limpio, cómodo y sencillo. De venta en Córdoba: Sr. Rafael Hoyo. Claudio Marcelo, 20. Perfumería

jilláá... gargarice usted en seco... gargarizar... vaya un fastidio! Y tanto, que a pesar de los consejos del médico no se decide uno a ello. Qué hacer entonces...? Pues gargarice usted en seco con las Gaba. Obtendrá el mismo efecto sin ninguna molestia; al contrario, casi con placer. Son tan deliciosas y aromatizadas! El bien que reportan a su garganta jamás es en perjuicio de su estómago, pues se componen exclusivamente de productos naturales. Tome usted tantas como quiera. Caja grande 2.10 Ptas 60 céntimos caja pequeña Cude su garganta a diario - gargarice usted en seco con las deliciosas Gaba

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑO Compañía de Seguros reunidos CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PTAS COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO FUNDADA EN EL AÑO 1864 Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos Seguros sobre la vida, Seguros contra incendios, Seguros de Valores, Seguros contra accidentes del Trabajo y responsabilidad Civil, Seguros Marítimos. SUBDIRECCION PARA CORDOBA Y SU PROVINCIA Plaza de Cánovas (esquina a Victoriano Rivero) Edificio propiedad de la Compañía

MAQUINAS SINGER PARA COSER PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura. PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas, especiales para cada una de las operaciones de costura. ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO RIBETADOR ACOLMADOR